



CAMIMEX



# Finanzas

**Informe Anual 2018**

Cámara Minera de México  
LXXXI Asamblea General Ordinaria

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Asociados de la Cámara Minera de México (Camimex)

Hemos auditado los estados financieros de Camimex, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de actividades y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Camimex al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) aplicables en México.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de este informe. Somos independientes de Camimex de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de Camimex en relación con los estados financieros

La Administración de Camimex es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de Camimex para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Camimex o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de Camimex son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de Camimex.

### **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Camimex.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de Camimex para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Camimex deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.

Comunicamos a los responsables del gobierno de Camimex, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P. Rubén Rivera Rodríguez

Ciudad de México, 30 de abril de 2018

**Cámara Minera de México**  
Estados de Situación Financiera  
(Notas 1, 2, 3 y 6)

Pesos mexicanos

31 de diciembre de

Activo	Nota	2017	2016
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>			
Efectivo e inversiones temporales		\$4,045,390	\$911,039
Inversiones en renta fija	5	32,084,442	33,501,885
Deudores diversos		67,914	222,357
Pagos anticipados		162,895	242,530
Impuesto al valor agregado por recuperar		443,418	377,965
<b>Suma el activo circulante</b>		<b>36,804,059</b>	<b>35,255,776</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto	4	3,305	24,127
<b>Total activo</b>		<b>\$36,807,364</b>	<b>\$35,279,903</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
<b>PASIVO A CORTO PLAZO:</b>			
Cuentas por pagar y gastos acumulados		\$777,238	\$2,136,930
Fondo para formación de ingenieros	5	32,084,442	33,501,885
Ingresos por aplicar		-	37,316
Instituciones educativas		2,618	3,926
<b>Suma el pasivo a corto plazo</b>		<b>32,864,298</b>	<b>35,680,057</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO:</b>			
Obligaciones laborales	6	2,292,487	835,646
<b>Suma el pasivo</b>		<b>35,156,785</b>	<b>36,515,703</b>
<b>PATRIMONIO:</b>			
No restringido	7	1,650,579	(1,235,800)
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$36,807,364</b>	<b>\$35,279,903</b>

Las nueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

## Cámara Minera de México

### Estados de Situación Financiera

(Notas 1, 2, 3 y 6)

Pesos mexicanos

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2017	2016
<b>Ingresos:</b>		
Donativos recibidos de la Asociación Mexicana de Minería, A. C.	\$13,150,000	\$11,868,000
Cuotas de asociados	1,773,618	1,469,100
Ingresos por publicidad en revista Camimex	785,646	637,635
Ingresos por registro ante el Sistema de Información Empresarial Mexicano	49,922	41,770
Ingresos de comisiones por seminarios, talleres y otros percibidos vía cuotas	4,379	6,379
<b>Total de ingresos</b>	<b><u>15,763,565</u></b>	<b><u>14,022,884</u></b>
<b>Gastos:</b>		
Remuneraciones al personal	5,156,428	8,951,718
Honorarios	2,423,904	39,000
Publicaciones	1,621,901	-
Prima de antigüedad	1,456,841	951,857
Impuestos y aportaciones sobre remuneraciones al personal	756,950	1,066,425
Gastos de revista	706,673	562,041
Juntas de trabajo	199,107	188,484
Cuotas a la Confederación Nacional de Cámaras Industriales	152,098	227,249
Papelería, teléfono y otros gastos de oficina	63,353	48,907
Mantenimiento y conservación	28,742	22,282
Depreciación	20,822	26,553
Otros donativos	6,000	5,000
Varios	284,367	239,719
<b>Total gastos</b>	<b><u>12,877,186</u></b>	<b><u>12,329,235</u></b>
Aumento en el patrimonio durante el año	2,886,379	1,693,649
Patrimonio al inicio del año	<u>(1,235,800)</u>	<u>(2,929,449)</u>
<b>Patrimonio al final del año</b>	<b><u><u>\$1,650,579</u></u></b>	<b><u><u>\$ 1,235,800</u></u></b>

Las nueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

## Cámara Minera de México

### Estados de Flujos de Efectivo

Pesos mexicanos (Nota 2)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
Actividades de operación	2017	2016
Aumento en el patrimonio	\$2,886,379	\$1,693,649
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	20,822	26,553
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar y cuentas por pagar - Neto	227,150	(1,661,411)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	3,134,351	58,791
<b>Efectivo al principio del año</b>	<b>911,039</b>	<b>852,248</b>
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>\$4,045,390</b>	<b>\$911,039</b>

Las nueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

## Cámara Minera de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 1 - Historia de la Cámara:

La Cámara Minera de México (Camimex) se constituyó el 31 de marzo de 1937, con una duración indefinida y su objeto social es representar los intereses generales de la industria minera y metalúrgica de México para fomentar el desarrollo de sus asociados y coadyuvar en la defensa de los intereses de los mismos, siendo una institución pública, autónoma y con personalidad jurídica distinta a la de sus afiliados.

La Camimex obtiene los recursos necesarios para lograr sus objetivos de las cuotas aportadas por sus afiliados.

### Nota 2 - Bases de preparación:

#### Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido en las NIF, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Camimex.

Las NIF establecen que las Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (INIIF) y el Comité de Interpretaciones (SIC) son supletoriamente parte de las NIF, cuando la ausencia de estas así lo requiera.

#### Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
	%	%
Del año	6.77	3.36
Acumulada en los últimos tres años	12.26	9.57

## Cámara Minera de México

Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2017 y 2016

### Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de informe de la Camimex es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

### NIF vigentes a partir del 1 de enero de 2017

A partir del 1 de enero de 2017 la Camimex, adoptó de manera retrospectiva las siguientes mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) y que entraron en vigor a partir de la fecha antes mencionada. Se considera que dichas mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta Camimex.

### Mejoras a las NIF 2017

NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”. Establece que si durante el periodo posterior (lapso comprendido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros) una entidad deudora logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo para un pasivo contratado con condiciones de pago a largo plazo y en el que ha caído en incumplimiento, conserve la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros.

NIF B-6 “Estado de situación financiera”. Véase mejora establecida en la NIF B-13.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, la entidad podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre y cuando soporte, en este último caso que cumple con todos los requisitos establecidos en la NIF.

Asimismo, se establece que la diferencia resultante entre los Activos del Plan (AP) alcanzados por el reconocimiento en resultados del ingreso por intereses estimado durante el periodo y el valor razonable de los AP al cierre del periodo debe reconocerse, opcionalmente, en ORI o en la utilidad o pérdida neta en la fecha de su determinación, la entidad debe ser consistente en el reconocimiento de las remediones.

### Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 30 de abril de 2018, por el Ing. Daniel Chávez Carreón (Presidente) y el Ing. Sergio Almazán Esqueda (Director General), con poder legal para autorizarlos.

## Cámara Minera de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 3 - Resumen de políticas contables significativas:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Camimex.

#### a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen saldos de caja y depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez, con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

#### b. Inversiones en valores

Las inversiones en valores e inversiones en valores con restricción de disponibilidad, se clasifican de acuerdo con la intención que le asigne la Administración al momento de su adquisición, los cuales inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un activo financiero o liquidarse un pasivo financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción en libre competencia.

Las inversiones en renta fija con restricción de disponibilidad se presentan como activo a corto plazo; sin embargo, estos valores son patrimonio de un fideicomiso irrevocable de inversión.

#### c. Donativos

- i. Las donaciones se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben en efectivo, equivalentes de efectivo o por promesas incondicionales de donar. Las donaciones en bienes se reconocen en los estados financieros a su valor razonable. Las contraprestaciones recíprocas por la venta de bienes o la prestación de servicios en condiciones normales de mercado se reconocen como ingresos.
- ii. Las donaciones recibidas con promesas condicionales o con carácter devolutivo, se registran como pasivos y se trasladan al patrimonio hasta que las condiciones son cumplidas.
- iii. Las donaciones recibidas por promesas incondicionales de donar se reconocen en el momento en que son legalmente exigibles y existe la seguridad suficiente de que serán cobrados o recibidos los bienes relativos.

## Cámara Minera de México

Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2017 y 2016

### d. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor hasta el 31 de diciembre de 2007.

El costo de adquisición del mobiliario y equipo se deprecia de manera sistemática utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los componentes. Véase Nota 4.

### e. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

### f. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

De conformidad con las disposiciones fiscales en vigor, la Camimex no es contribuyente del ISR, por lo que no es necesario reconocer provisión de impuestos, corriente y diferido alguno. Véase Nota 8.

### g. Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por la Camimex a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios se describen a continuación:

La Camimex no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de las requeridas por las leyes de seguridad social.

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por los especialistas externos de la Compañía Lockton Mexico, Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V. utilizando el método de crédito unitario proyectado.

## Cámara Minera de México

Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2017 y 2016

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, de conformidad con la NIF D-3, que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Los beneficios por terminación fueron analizados en conformidad con la política contable de la Camimex y de los pagos realizados, con lo cual la Administración determinó que estos pagos son de carácter no acumulativo y sin condiciones preexistentes, por lo cual se consideran beneficios por terminación y se reconocerán hasta que se presenta el evento.

### h. Patrimonio

Patrimonio no restringido: se forma de los activos netos de la Camimex no tiene restricciones permanentes ni temporales para ser utilizado, es decir, son los activos netos que resultan de: a) todos los ingresos, costos y gastos que no son cambios en el patrimonio restringido permanente o temporalmente, y b) los provenientes de reclasificaciones de o hacia el patrimonio permanente o temporalmente restringido.

La única limitación sobre el patrimonio no restringido es el límite amplio resultante de la naturaleza de la organización y los propósitos especificados en sus reglamentos y estatutos.

### i. Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de actividades

La Camimex presenta los costos y gastos en el estado de actividades, bajo el criterio de clasificación con base en la naturaleza de sus partidas, ya que desglosa los rubros de costos y gastos, atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto.

#### Nota 4 - Análisis de mobiliario y equipo:

	31 de diciembre de		
	2017	2016	Tasa de depreciación (%)
Equipo de cómputo	\$101,486	\$ 101,486	25
Mobiliario y equipo de oficina	333,945	333,945	10
	<u>435,431</u>	<u>435,431</u>	
Depreciación acumulada	<u>(432,126)</u>	<u>(411,304)</u>	
	<u>\$3,305</u>	<u>\$24,127</u>	

## Cámara Minera de México

Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 5 - Fondo para formación de ingenieros:**

El 14 de mayo de 2008 Camimex celebró el contrato de fideicomiso número 16307-2 con Banco Nacional de México, S. A. (Banamex), en apego a sus estatutos sociales, con el objetivo de constituir la creación de un fondo de becas, para la formación de profesionales especialistas en ingeniería relacionadas con las ciencias de la tierra, así como coadyuvar en la solución de la escasez actual y proyectada de los recursos humanos requeridos por la industria minera.

El Comité Técnico del fideicomiso (integrado por cuatro miembros de la Camimex), tiene las facultades de seleccionar a universidades del país, para otorgar becas a estudiantes y a profesores vinculados con las carreras de ingeniería relacionadas con las ciencias de la tierra. A partir de diciembre de 2008 el Comité Técnico ha girado instrucciones a Banamex para que, con cargo a la cuenta del fideicomiso, se reembolsarán las becas a los beneficiarios. A la fecha de estos estados financieros se han otorgado en promedio 75 becas a estudiantes y 35 becas a profesores por un monto anual promedio de \$31,127.

El saldo del fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de \$ 32,084,442 y \$33,501,885, respectivamente.

### **Nota 6 - Beneficios a los empleados:**

La Camimex otorga a sus empleados los beneficios por retiro y terminación, establecidos en sus contratos de trabajo y en la Ley Federal del Trabajo. Las obligaciones y costos correspondientes a estos beneficios que los empleados tienen derecho a percibirlos, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

- a. El valor del Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD) al 31 de diciembre de 2017 ascendió a \$2,292,487.
- b. Conciliación de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD), y el Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD).

## Cámara Minera de México

Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2017 y 2016

A continuación se muestra una conciliación entre la OBD y el PNBD reconocido en el estado de situación financiera:

	Indemnizaciones		Prima de antigüedad		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
OBD	<u>(\$2,138,165)</u>	<u>(\$722,801)</u>	<u>(\$154,322)</u>	<u>(\$112,845)</u>	<u>(\$2,292,487)</u>	<u>(\$835,646)</u>
PNBD	<u>(\$2,138,165)</u>	<u>(\$722,801)</u>	<u>(\$154,322)</u>	<u>(\$112,845)</u>	<u>(\$2,292,487)</u>	<u>(\$835,646)</u>

### c. Costo Neto por Beneficios Definidos (CNBD)

A continuación se presenta un análisis del CNBD por tipo de plan:

CNBD:	Indemnizaciones		Prima de antigüedad		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Costo laboral actual	\$208,821	\$287,217	\$10,071	\$10,153	\$218,892	\$297,370
Costo financiero	141,320	230,927	8,941	7,851	150,261	238,778
Pérdidas (o ganancias) de la obligación	<u>1,065,223</u>	<u>419,464</u>	<u>22,465</u>	<u>3,755</u>	<u>1,087,688</u>	<u>415,709</u>
CNBD reconocido en utilidad o pérdida neta	<u>\$1,415,364</u>	<u>\$937,608</u>	<u>\$41,477</u>	<u>\$14,249</u>	<u>\$1,456,841</u>	<u>\$951,857</u>

## Cámara Minera de México

Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2017 y 2016

### d. Principales hipótesis actuariales:

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son como sigue:

Hipótesis financieras:

Hipótesis	2017	2016
Tasa de descuento	7.75%	8.25%
Tasa de incremento en los sueldos	6.34%	4.00%
Tasa de crecimiento del salario mínimo	3.75%	3.50%
Tasa de inflación	3.75%	3.50%

### Nota 7 - Patrimonio:

El patrimonio de la Camimex se destina a los fines propios de su objeto social, por lo que no se pueden otorgar beneficios sobre los incrementos al patrimonio. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el patrimonio fue de \$1,650,579 y (\$1,235,800), respectivamente.

### Nota 8 - Situación fiscal:

#### ISR

De conformidad con el Título III de la LISR, se consideran personas morales con fines no lucrativos las asociaciones patronales y las Cámaras de Comercio e Industria y, consecuentemente, no son contribuyentes de este impuesto; sin embargo, en el caso de que las personas con fines no lucrativos enajenen bienes distintos de su activo fijo o presten servicios a personas distintas de sus miembros, deberán determinar el ISR que corresponda a la utilidad por los ingresos derivados de las actividades mencionadas, siempre que dichos ingresos excedan del 5% de los ingresos totales de la persona moral en el ejercicio de que se trate.

La Ley del ISR establece que las personas morales a que se refiere el Título III de la misma Ley, pagarán como ISR definitivo el que resulte de aplicar al remanente distribuible que en su caso se hubiere determinado en los términos de los artículos 79 y 80 de la LISR, la tasa del 30%.

## Cámara Minera de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 9 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación, se describe una serie de NIF que el CINIF emitió durante diciembre de 2013, 2014, 2016 y 2017, las cuales entrarán en vigor en el año en que se indica. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Camimex.

2018

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, prestación, revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

Mejoras a las NIF 2018

NIF B-2 “Estado de Flujos de Efectivo”. Se requiere revelar los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo en pasivos considerados como parte de las actividades de financiamiento, preferentemente presentar una conciliación de saldos iniciales y finales.

NIF B-10 “Efectos de la Inflación”. Se requiere revelar, adicionalmente a lo antes requerido, el acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que incluyan los dos ejercicios anuales anteriores y el ejercicio anual al que se refieren los estados financieros.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. Se aclara que el método de depreciación basado en ingresos no se considera válida, por lo tanto, la depreciación basada en métodos de actividad son los únicos permitidos.



Ing. Daniel Chávez Carreón  
Presidente



Ing. Sergio Almazán Esqueda  
Director General

## PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO DE 2018 QUE PARA SU ESTUDIO Y APROBACIÓN PRESENTA LA CÁMARA MINERA DE MÉXICO

### INGRESOS

Cuotas de socios	1'730,000
Cuotas por alta al Sistema de Información Empresarial	50,000
Otros Ingresos	9,378,650

### EGRESOS

Participación en la Confederación de Cámaras Industriales	173,000
Sueldos y Prestaciones	10'402,630
Gastos de oficina	502,010
Varios	75,540
Gastos SIEM	5,470

---

 11'158,650

---

 11'158,650

